



RESUMEN DE ACUERDOS Sesión Ordinaria

Fecha de celebración: 7 de octubre de 2020

Hora de convocatoria: 17,30 horas

Lugar: Centro Cultural Príncipe de Asturias. Av. Institución Libre de Enseñanza, 14

Concejal Presidente: D. Ángel Niño Quesada.

Vicepresidenta: D^a. Sofía Miranda Esteban (Excusa su asistencia).

Concejala del Grupo Municipal Socialista: D^a. Enma López Araujo.

Concejala del Grupo Municipal Más Madrid: D^a Maysoun Douas Maadi

Coordinadora del Distrito: D^a. Nuria Taboada Rodríguez.

Secretaria: D^a. Teresa García de Robles Vara.

Asisten a la sesión los siguientes Vocales:

Por el Grupo Municipal Más Madrid

D. Ángel de la Hoz García (Portavoz)

D^a. María Trinidad Díaz Sánchez (Portavoz
Adjunta)

D. Iván Velarde Espín

D. Daniel Ernesto Gutiérrez Tonal

D^a. Beatriz López López

* * * *

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

D. Antonio F. Herrera Jurado (Portavoz)

D^a. María Ángeles Molina González (Portavoz
Adjunta)

D. Miguel Dueñas Salinas

D. Cesar Pacheco Gómez



* * * *

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía

D. Enrique Martínez-Cañavate López
(Portavoz)
D. Adrián Estévez Cuadros

* * * *

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid

D^a. Cristina Gullón Reyes (Portavoz)
D^a Sara Bonmati García

* * * *

Por el Grupo Municipal VOX

D. Miguel Moisés Rodríguez González
(Portavoz)

* * * *

ORDEN DEL DÍA

I.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

PUNTO 1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de 8 de septiembre de 2020.

Con el siguiente resultado: Unanimidad, con 5 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 4 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 3 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 2 votos a favor del Grupo Municipal Socialista y 1 voto a favor del Grupo Municipal Vox.

PUNTO 2.- Se da cuenta del Decreto del Alcalde de Madrid de fecha 10 de septiembre de 2020 por el que se cesa a D^a. Paloma Corral Rivero, como Vocal Vecina



y Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, en la Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal.

PUNTO 3.- Se da cuenta del Decreto del Alcalde de Madrid de fecha 10 de septiembre de 2020 por el que se nombra a D. Ángel de la Hoz García, Vocal Vecino y Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid y toma de posesión en este acto del citado vocal, en la Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal.

PUNTO 4.- Se da cuenta del Decreto del Alcalde de Madrid de fecha 30 de septiembre de 2020 por el que se cesa al vocal vecino D. Jorge Nuño Maurelo, como Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Más Madrid, en la Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal.

PUNTO 5.- Se da cuenta del Decreto del Alcalde de Madrid de fecha 30 de septiembre de 2020 por el que se cesa a D. Daniel Muelas Ferreiro, como Vocal Vecino del Grupo Municipal Más Madrid, en la Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal.

PUNTO 6.- Se da cuenta del Decreto del Alcalde de Madrid de fecha 30 de septiembre de 2020 por el que se nombra a D^a. María Trinidad Díaz Sánchez, Vocal Vecina y Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Más Madrid y toma de posesión en este acto de la citada vocal, en la Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal.

II.- PARTE RESOLUTIVA

Propuesta del Concejal Presidente

PUNTO 7.- Aprobar, a tenor de lo establecido en el artículo 7.2 de la Ordenanza Municipal Reguladora de la Venta Ambulante de 27 de marzo de 2003, la relación de situados aislados en la vía pública y puestos de mercadillos periódicos y ocasionales para el año 2021, ya que finalizado el plazo concedido en el trámite de información pública no consta que se haya formulado alegación alguna.

Con el siguiente resultado: 5 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 4 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 3 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 2 votos a favor del Grupo Municipal Socialista y 1 voto a favor del Grupo Municipal Vox.



Proposiciones de los Grupos Políticos

PUNTO 8.- Aprobar la Proposición nº 2020/709192, presentada por D^a. Cristina Gullón Reyes del Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor: Solicitando que esta Junta Municipal de Distrito de Ciudad Lineal realice una propuesta de zonas concretas y bienes del distrito de Ciudad Lineal para su inclusión en el catálogo de localizaciones para rodajes cinematográficos del organismo “City of Madrid Film Office”.

Con el siguiente resultado: 5 votos a favor del Grupo Municipal Más Madrid, 4 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 3 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 2 votos a favor del Grupo Municipal Socialista y 1 voto a favor del Grupo Municipal Vox.

PUNTO 9.- Aprobar la Proposición nº 2020/709504, presentada por D. Eduardo Pérez Casado del Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor: Solicitando que se inste al Área competente a adoptar medidas como pudieran ser la instalación de bolardos reversibles, con el objetivo de evitar el acceso ilegal de coches y otros vehículos en las calles peatonales en la zona comprendida entre las calles Blas de Otero y Pablo Lafargue.

Con el siguiente resultado: 5 votos a favor del Grupo Municipal Más Madrid, 4 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 3 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 2 votos a favor del Grupo Municipal Socialista y 1 voto a favor del Grupo Municipal Vox.

PUNTO 10.- Aprobar la Proposición nº 2020/709986, presentada por D. Jorge Nuño Maurelo del Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor: Solicitando que desde la Junta Municipal o instando al Área competente si excediera sus competencias, se tomen las medidas tendentes a evitar el estacionamiento ilegal en el tramo de calle de los números 56 y 58 de la calle Apóstol Santiago, proponiendo un estudio de las posibles medidas adicionales para evitar esta situación.

Con el siguiente resultado: 5 votos a favor del Grupo Municipal Más Madrid, 4 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 3 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 2 votos a favor del Grupo Municipal Socialista y 1 voto a favor del Grupo Municipal Vox.

PUNTO 11.- Aprobar la Proposición nº 2020/710029, presentada por D. Jorge Nuño Maurelo del Grupo Municipal Más Madrid, con el texto introducido en la enmienda transaccional planteada por el Grupo Municipal del Partido



Popular, del siguiente tenor: Solicitando que la Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal inste al Área correspondiente a estudiar la implantación de las medidas necesarias para que las entradas y salidas del alumnado del colegio San Benito sean seguras en la calle Mariano Díaz Alonso.

Con el siguiente resultado: 5 votos a favor del Grupo Municipal Más Madrid, 4 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 3 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 2 votos a favor del Grupo Municipal Socialista y 1 voto a favor del Grupo Municipal Vox.

PUNTO 12.- Aprobar la Proposición nº 2020/710078, presentada por D. Jorge Nuño Maurelo del Grupo Municipal Más Madrid, con el texto introducido en la enmienda transaccional planteada por el Grupo Municipal del Partido Popular, del siguiente tenor: Solicitando que la Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal inste al Área correspondiente a estudiar la implantación de las medidas necesarias para que las entradas y salidas del alumnado del colegio San Juan Bosco sean seguras en la calle Poeta Blas de Otero esquina con calle Santa Irene.

Con el siguiente resultado: 5 votos a favor del Grupo Municipal Más Madrid, 4 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 3 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 2 votos a favor del Grupo Municipal Socialista y 1 voto a favor del Grupo Municipal Vox.

PUNTO 13.- Aprobar la Proposición nº 2020/710103, presentada por D. Jorge Nuño Maurelo del Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor: Solicitando instar a la Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal la cesión de los espacios necesarios del Centro Cultural San Juan Bautista al CP INF-PRI San Juan Bautista, durante el tiempo que duren las medidas higiénico-sanitarias frente al Covid-19, a fin de garantizar el espacio necesario para que el centro educativo pueda desdoblarse los grupos educativos que crea necesarios.

Con el siguiente resultado: 5 votos a favor del Grupo Municipal Más Madrid, 4 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 3 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 2 votos a favor del Grupo Municipal Socialista y 1 voto a favor del Grupo Municipal Vox.

PUNTO 14.- Aprobar la Proposición nº 2020/709818, presentada por D. Jorge Nuño Maurelo del Grupo Municipal Más Madrid, con relación a que el Distrito de Ciudad Lineal ha sido uno de los más golpeados en el contexto de la pandemia y el estado de alarma. Solicitando que esta Junta Municipal inste a las Áreas e instituciones competentes a:



1.- Aumentar la inversión en las dotaciones de cohesión social: servicios sociales, servicios para la intermediación para el empleo, apoyo al pequeño comercio y servicios de limpieza.

Con el siguiente resultado: 5 votos a favor del Grupo Municipal Más Madrid, 4 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 3 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 2 votos a favor del Grupo Municipal Socialista y 1 abstención del Grupo Municipal Vox.

2.- Aumentar los recursos en Atención Primaria en los centros afectados por las medidas tomadas desde la Comunidad de Madrid.

Con el siguiente resultado: 5 votos a favor del Grupo Municipal Más Madrid, 4 votos en contra del Grupo Municipal Partido Popular, 3 abstenciones del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 2 votos a favor del Grupo Municipal Socialista y 1 abstención del Grupo Municipal Vox.

3.- Urgir la habilitación del Centro de Salud de Atención Primaria proyectado en La Elipa.

Con el siguiente resultado: 5 votos a favor del Grupo Municipal Más Madrid, 4 votos en contra del Grupo Municipal Partido Popular, 3 abstenciones del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 2 votos a favor del Grupo Municipal Socialista y 1 abstención del Grupo Municipal Vox.

4.- Aumento de recursos y personal educativo en los centros de nuestro distrito.

Con el siguiente resultado: 5 votos a favor del Grupo Municipal Más Madrid, 4 votos en contra del Grupo Municipal Partido Popular, 3 abstenciones del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 2 votos a favor del Grupo Municipal Socialista y 1 abstención del Grupo Municipal Vox.

5.- Replantear los servicios de atención a nuestros mayores.

Con el siguiente resultado: 5 votos a favor del Grupo Municipal Más Madrid, 4 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 3 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 2 votos a favor del Grupo Municipal Socialista y 1 abstención del Grupo Municipal Vox.

PUNTO 15.- Aprobar la Proposición nº 2020/002224, presentada por D. Miguel Moisés Rodríguez González del Grupo Municipal VOX, del siguiente



tenor: instar a la Junta Municipal de Distrito a que se convoque un concurso de Belenes de cara a la Navidad 2020 entre los colegios del distrito, tanto públicos, como privados o concertados y que éste quede institucionalizado para años siguientes siendo este año la primera edición.

Con el siguiente resultado: 5 abstenciones del Grupo Municipal Más Madrid, 4 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 3 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 2 votos a favor del Grupo Municipal Socialista y 1 voto a favor del Grupo Municipal Vox.

PUNTO 16.- Aprobar la Proposición nº 2020/002225, presentada por D. Miguel Moisés Rodríguez González del Grupo Municipal VOX, del siguiente tenor: Solicitando instar a la Junta Municipal de Distrito y si no fuera de su competencia, al Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte a facilitar que en la medida de lo posible puedan seguirse por streaming las actividades de los centros culturales del Distrito que sea posible seguir a distancia.

Con el siguiente resultado: 5 votos a favor del Grupo Municipal Más Madrid, 4 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 3 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 2 votos a favor del Grupo Municipal Socialista y 1 voto a favor del Grupo Municipal Vox.

PUNTO 17.- Aprobar la Proposición nº 2020/002226, presentada por D. Miguel Moisés Rodríguez González del Grupo Municipal VOX, del siguiente tenor: Solicitando instar a la Junta Municipal de Distrito si fuera de su competencia, y si no lo fuera al Área de Gobierno de Obras y Equipamiento a realizar los trabajos pertinentes para subsanar el estado de las aceras, bordillos y alcorques de la calle Camino de la Cuerda que actualmente se encuentra en un estado de abandono avanzado.

Con el siguiente resultado: 5 votos a favor del Grupo Municipal Más Madrid, 4 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 3 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 2 votos a favor del Grupo Municipal Socialista y 1 voto a favor del Grupo Municipal Vox.

PUNTO 18.- Aprobar la Proposición nº 2020/002227, presentada por D. Miguel Moisés Rodríguez González del Grupo Municipal VOX, del siguiente tenor: Solicitando instar a la Junta Municipal de Distrito y si no fuera de su competencia al Área de Medio Ambiente y Movilidad a rehabilitar el parque infantil situado en la intersección entre la calle Virgen del Sagrario y la calle Germán Pérez Carrasco, que se encuentra en la actualidad en un estado de deterioro que lo hace peligroso para los niños.



Con el siguiente resultado: 5 votos a favor del Grupo Municipal Más Madrid, 4 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 3 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 2 votos a favor del Grupo Municipal Socialista y 1 voto a favor del Grupo Municipal Vox.

Proposiciones de la Comisión Permanente del Foro Local

PUNTO 19.- Aprobar la Proposición nº 2020/710233, presentada por D. Antidio Vinuesa Martínez del Foro Local de Ciudad Lineal, a iniciativa de la Mesa Pequeño Comercio, del siguiente tenor: Solicitando instar al Área competente para que se aprueben ayudas económicas para subvencionar los elementos protectores que se han instalado por los comerciantes contra el COVID-19 en los distritos, tanto en las zonas confinadas como en las no confinadas.

Con el siguiente resultado: 5 votos a favor del Grupo Municipal Más Madrid, 4 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 3 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 2 votos a favor del Grupo Municipal Socialista y 1 voto en contra del Grupo Municipal Vox.

PUNTO 20.- Aprobar la Proposición nº 2020/710340, presentada por D. Ángel de la Hoz García de la Comisión Permanente del Foro Local de Ciudad Lineal, a iniciativa de la Mesa de Medio Ambiente y Movilidad, con el texto introducido por la enmienda transaccional planteada por el Grupo Municipal del Partido Popular del siguiente tenor: Solicitando instar al Área o Áreas competentes para la realización del estudio correspondiente para la creación de itinerarios peatonales seguros en todos los Centros Escolares del Distrito en colaboración con los Consejos Escolares de los mismos, facilitando así no sólo el cumplimiento de los Acuerdos de la Villa suscritos por los Grupos Municipales del Ayuntamiento, sino también la entradas y salidas seguras de los Centros Escolares de acuerdos con las normas COVID-19 relativas a la vuelta al Cole.

Con el siguiente resultado: 5 votos a favor del Grupo Municipal Más Madrid, 4 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 3 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 2 votos a favor del Grupo Municipal Socialista y 1 voto en contra del Grupo Municipal Vox.

PUNTO 21.- Aprobar la Proposición nº 2020/002218, presentada por D.^a Rosa María Orea García de la Comisión Permanente del Foro Local de Ciudad Lineal, a iniciativa de la Mesa de Igualdad y Diversidad, del siguiente tenor: Solicitando instar al Área de Gobierno de Familia, Igualdad y Bienestar Social, a la elaboración, previo diagnóstico, de un mapa del Distrito de Ciudad Lineal, en el que figuren las zonas que las mujeres consideran



más seguras o inseguras para ellas, con la finalidad de aplicar las medidas necesarias, que identifiquen cómo y dónde intervenir, para dar un enfoque de género a la planificación urbana.

Con el siguiente resultado: 5 votos a favor del Grupo Municipal Más Madrid, 4 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 3 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 2 votos a favor del Grupo Municipal Socialista y 1 voto en contra del Grupo Municipal Vox.

III.- PARTE DE INFORMACION, IMPUSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

PUNTO 22.- Se da cuenta de las resoluciones dictadas por el Concejal Presidente y por la Coordinadora del Distrito en el mes de septiembre de 2020 en el ejercicio de sus respectivas competencias.

Quedan enterados los 15 miembros presentes de la Junta Municipal.

Preguntas

PUNTO 23.- Se sustancia la Pregunta nº 2020/709576, formulada por D.^a Cristina Gullón Reyes del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer por qué motivos considera el Señor Concejal que la zona de La Elipa, situada en el barrio administrativo de Ventas, está siendo tan afectada por la pandemia del coronavirus.

PUNTO 24.- Se sustancia la Pregunta nº 2020/709639, formulada por D.^a Sara Bonmati García del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer qué valoración hace el Concejal-Presidente sobre la evidente insuficiencia de plazas en las escuelas infantiles del distrito.

PUNTO 25.- Se sustancia la Pregunta nº 2020/709675, formulada por D. Eduardo Pérez Casado del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer si se ha concedido finalmente la licencia de apertura para una casa de apuestas en la calle Caleruega tras aprobarse una licencia de obras, o si en aplicación de una moratoria que indicó el Ayuntamiento el pasado otoño se ha paralizado la concesión de dicha licencia.

PUNTO 26.- Se sustancia la Pregunta nº 2020/709736, formulada por D. Fco. Javier Saez Burgos del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer respecto a la ampliación del A.P.I.R.U. 15.02 del Barrio de San Pascual en el que se incluyeron una serie de viviendas no contempladas en el



mismo y que estaban afectadas por problemas de amianto en sus cubiertas, si se han mantenido desde la Junta algún contacto con las familias afectadas, y en su caso podrían las mismas contar con la partida presupuestaria ya indicada de 150.000€.

PUNTO 27.- Se sustancia la Pregunta nº 2020/710140, formulada por el D. Jorge Nuño Maurelo del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer qué medidas se han adoptado o se piensa adoptar desde la Junta de Distrito de Ciudad Lineal para paliar el impacto de la crisis actual en las librerías del Distrito.

PUNTO 28.- Se sustancia la Pregunta nº 2020/002222, formulada por D. Miguel Moisés Rodríguez González del Grupo Municipal Vox, interesando conocer si tiene prevista la Junta Municipal de Distrito llevar a cabo, mediante los servicios sociales del Distrito, acciones diferenciadas entre las zonas restringidas y las que no lo están para atender, de manera prioritaria, a las personas mayores de nuestro Distrito.

PUNTO 29.- Se sustancia la Pregunta nº 2020/002223, formulada por D. Miguel Moisés Rodríguez González del Grupo Municipal Vox, interesando conocer en relación con las primeras semanas de vuelta al colegio, si la Junta está tomando medidas para evitar estos posibles puntos de contagio y si es así qué medidas se están barajando.

Se levanta la sesión a las veinte horas y treinta minutos.

Madrid, a 7 de octubre de 2020.- La Secretaria del Distrito de Ciudad Lineal, Teresa García de Robles Vara.